



ORD. N° 3173 /

ANT.: Su Carta de fecha 02 de junio de 2020, dirigida al Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

MAT.: Agradecimiento e informa lo que indica.

SANTIAGO, 12 JUN 2020

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : JEFE DE GABINETE MINISTRO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



Mediante el presente me dirijo a usted para agradecer y aceptar vuestra disposición a aportar en la elaboración de propuestas para enfrentar la realidad a que se verá expuesto el sistema judicial una vez que cesen las excepcionales restricciones que ha generado la crisis sanitaria producida por el COVID-19.

Siendo para este Ministerio una preocupación la previsible sobrecarga del sistema para el segundo semestre del año 2020, se han conformado dos grupos de trabajo: uno en el ámbito de la justicia penal y otro en materias de justicia civil, laboral y de familia, cuyo propósito es entregar propuestas para resolver anticipadamente las dificultades que se avizoran.

En consecuencia, les agradezco nuevamente su iniciativa y les pido estar atentos a la convocatoria que se les hará llegar formalmente para ser oídos en las instancias de trabajo antes referidas y recibir sus propuestas, conforme los objetivos de las mismas así lo requieran.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Carlos Gómez Cruz
CARLOS GÓMEZ CRUZ
JEFE DE GABINETE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PJM

DISTRIBUCIÓN:

- Presidente Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública.
- Presidenta Asociación de Funcionarios de la Fiscalía Centro Norte.
- Presidente Asociación de Defensores Penales Públicos.

CC:

- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones

SISID N° 741193.

En Santiago, a 2 de junio de 2020

**SEÑOR
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DON HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
PRESENTE.**

Junto con saludar nos dirigimos a Ud., para plantear nuestra disposición para participar, trabajar y ser en definitiva escuchados en nombre de las Asociaciones de Funcionarios que representamos en la conformación de una mesa de trabajo que presentará un plan anticipatorio para enfrentar el atochamiento proyectado producto del futuro retorno gradual presencial a nuestras funciones.

Vemos relevante que toda mesa de trabajo que se conforme por las máximas autoridades de las instituciones del sector justicia, también deba considerar y acoger a los representantes de las asociaciones de funcionarios y funcionarias que aportan una mirada y perspectiva desde la experiencia del día a día en el sistema judicial y en el ejercicio de nuestra función pública.

La Organización Internacional del Trabajo respalda estas formas de coordinación y concuerda que en estas situaciones de crisis y pandemias, es fundamental para obtener los mejores resultados de coordinación y eficiencia.

Esperando una buena acogida,



**ASOCIACIÓN
DE FUNCIONARIOS (AS)
DE LA DEFENSORÍA
PENAL PÚBLICA**



**ASOCIACION DE
DEFENSORES
PENALES PÚBLICOS**

Cc

Directorio Nacional AFUPEP.

Directorio Nacional AFREMCEN.

Asociación Defensores Penales Públicos.